



Comunicado informativo: #NoEsHoraDeCallar

Nos siguen matando

Por: Mujer y Paz

La Asociación Cristiana Menonita para Justicia, Paz y Acción Noviolenta-JUSTAPAZ y el área estratégica de Mujer, Paz y Justicia Ambiental rechaza los 37 feminicidios que se han presentado hasta el momento en el departamento de Antioquia.

Hasta el mes de abril, en toda Colombia, el *Observatorio Colombiano de Feminicidios* registró 177 feminicidios, en donde Antioquia (28), Bogotá (23), Valle del Cauca (17), Cauca (17) y Atlántico (12) fueron las ciudades que más presentaron casos de feminicidios¹. Sin embargo, además de estas mujeres que perdimos, se presentaron 37 feminicidios en grado de tentativa², dejando en claro que las mujeres no están seguras en ningún lugar.

Nuestras niñas y mujeres en Colombia viven en riesgo constante. Tan solo en un día en Antioquia durante el mes de mayo se presentaron 3 feminicidios, llevando a que tan solo en este departamento 37 mujeres fueron asesinadas por su género. Julieth Girlesa Cornelio Carmona, de 29 años, fue víctima de su expareja sentimental; Dionisia Isabel Loro Sierra, de 55 años de edad, fue encontrada sin vida luego de varios días desaparecida; y, Camila Gelvez Arce, una joven de 19 años, fue asesinada en el lugar de su trabajo³.

El hogar ya no es siquiera seguro para las mujeres. Tan solo en el mes de abril se presentaron 12 feminicidios en la vivienda de la víctima. Además, la tortura, maltrato y aprovechamiento de la fuerza son constantes por parte de los victimarios para hacer sufrir a las mujeres, a tal punto que de las 46 mujeres fallecidas en el mes de abril, 25 fueron baleadas, 8 apuñaladas, 6 golpeadas 2 asfixiadas y otras 2 degolladas.

El reconocimiento de la situación del país y las violencias basadas en género evidencian una problemática estructural y social a las que deben tomarse medidas inmediatas. Dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) se incluyó un artículo, promovido por la senadora María José Pizarro, en donde se declara el país en *emergencia por violencias basadas en género*. En este artículo estipula ocho puntos en donde se trabajará desde los altos mandos, como el Ministerio de la Equidad y la Fuerza Pública, en temas de violencias de género; además, se contará con capacitaciones y espacios de formación para todas las personas que hacen parte de los equipos que atienden a las mujeres violentadas, campañas de

¹ Observatorio Colombiano de Mujeres (2023). VIVAS NOS QUEREMOS: Boletín mensual sobre feminicidios en Colombia. Abril del 2023. Tomado de:

<https://observatoriofeminicidioscolombia.org/attachments/article/523/Bolet%C3%A9n%20Vivas%20Nos%20Queremos%20Colombia%20Abril%202023.pdf>

² Observatorio Colombiano de Mujeres (2023). VIVAS NOS QUEREMOS: Boletín mensual sobre feminicidios en Colombia. Marzo del 2023. Tomado de:

<https://observatoriofeminicidioscolombia.org/index.php/sequimiento/boletin-nacional/520-vivas-nos-queremos-boletin-mensual-sobre-feminicidios-en-colombia-marzo-del-2023>.

³ Gómez, Verónica (2023). En las últimas 72 horas asesinaron a tres mujeres en Antioquia. LaFM. Tomado de: <https://www.lafm.com.co/colombia/en-las-ultimas-72-horas-asesinan-a-tres-mujeres-en-antioquia>.



sensibilización nacional para concientizar a la población de lo que está sucediendo, sus causas y consecuencias, además de una «sanción social en cuanto a estos temas»; entre otras⁴.

Desde Justapaz reafirmamos nuestro compromiso por el trabajo para (y con) las mujeres. Reconocemos el valor y los derechos que tenemos todas y todos; velamos por el conocimiento y empoderamiento de las mujeres como seres humanos autónomas, libres, fuertes y líderes en sus vidas, familias y comunidades. Son ellas, desde sus individualidades y colectividades, quienes dialogan, transforman y construyen el país. Por lo cual, decimos NO y rechazamos todo tipo de violencia contra nuestras niñas, adolescentes, jóvenes y mujeres. ¡Que ser mujer no sea un motivo para morir!

⁴ Lombo, Juan (2023). El país entrará en emergencia por violencia de género a penas se sancione el PND. El Tiempo. Tomado de: <https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/el-pais-entrara-en-emergencia-por-violencia-de-genero- apenas-se-sancione-el-pnd-768552>.

